

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca**CCOO SE PREOCUPA POR TU SALUD EN EL TRABAJO.**

El pasado día 1 de Octubre, el conjunto de las plantillas de las cuatro cajas pasamos a formar parte de BMN. Empezaba así una reestructuración no sólo organizativa del nuevo banco, sino también en lo que se refiere a los órganos de representación de los trabajadores y trabajadoras.

El mismo día notificaron al conjunto de la representación sindical la formación de un nuevo Servicio de Prevención Propio. En esta ocasión la Empresa asumirá tres de las cuatro especialidades que exige la ley: **SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA AL TRABAJO E HIGIENE**. Solo una de las especialidades, **Vigilancia de la Salud**, se encargará a una empresa externa su gestión.

CC.OO. tiene como objetivo principal asegurar, controlar y mejorar la salud y la seguridad en el trabajo y en las condiciones laborales de toda nuestra plantilla, en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Aunque de momento los territorios tengan sus propios comités de seguridad y salud, Comfia **CC.OO. Grupo BMN, trabaja** coordinadamente en todos los territorios para poder llevar la política en materia de prevención de riesgos a:

1. **La prevención** de cualquier riesgo al que la plantilla de BMN esté expuesta.
2. **La integración** de la prevención en las decisiones sobre cualquier tema, cambios organizativos, de producción, cierres o integraciones de oficinas, etc.
3. **Organización Preventiva**, para que la Entidad planifique la PRL, disponga de recursos humanos cualificados y asigne los recursos necesarios adecuados a las necesidades de cada momento.
4. Realizar **Evaluaciones de Riesgos** y planificar la actividad preventiva, como evaluaciones de Riesgos en todos los nuevos puestos creados, de cualquier territorio con presencia de BMN.
5. Que en las evaluaciones se tengan en cuenta las **personas con especial sensibilidad**, como embarazadas, periodos de lactancia, minusválidos, etc...
6. Participar en el día a día como representantes legales de los trabajadores y trabajadoras que somos, para **contribuir a una mejor detección de los problemas** y dar una adecuada valoración de las posibles soluciones.
7. La creación de un **Comité Intercentros Seguridad y Salud** en BMN.
8. Que la Entidad facilite **formación continuada** y actual a su plantilla y la informe en materia de PRL.
9. Que BMN cumpla con los **protocolos** pertinentes de nuestro sector en Vigilancia de la Salud, y haga las **revisiones médicas** correspondientes a toda la plantilla del grupo.

10. CCOO vigilará que la Entidad cumpla con la normativa básica y contribuya especialmente en la Seguridad y Salud de su plantilla. En el caso de que no fuera así actuaremos con firmeza, como hemos hecho hasta ahora, para que no se vulneren los derechos ni la salud de ninguna persona que pertenezca a BMN.

11. CC.OO. pondremos encima de la mesa de negociación todos los temas de especial relevancia para **mejorar substancialmente los protocolos de salud y seguridad** de BMN y conseguir, para toda la plantilla de BMN:

- **Reconocimiento a toda la plantilla como usuarios de PVD.**
- **Evaluación de los Riesgos Psicosociales.**
- **Protocolo de Atraco Unificado.**
- **Protocolo de Violencia hacia los trabajadores y trabajadoras.**
- **Protocolo de Acoso Sexual o por Razón de Género.**
- **Protocolo de Mobbing.**
- **Protocolo de Actuación para trabajadores y trabajadoras especialmente vulnerables.**
- **Protocolo de Actuación para el Embarazo y la Lactancia.**
- **Protocolo de actuación ante una Pandemia o Epidemia de Enfermedades Contagiosas.**

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 1/11-BMN

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.